EL ARGOS
DE BUENOS AIRES
Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 33.——SABADO——8——MAYO——1824.

EUROPA Y AMERICA.

PORTUGAL Y BRASIL.

Un comerciante de Lisboa escribe á otro de Londres, á principios de Febrero, en los términos siguientes:—

„Se dice que toda idéa de compostura con el Brasil se ha abandonado; entretanto, se toman las medidas necesarias para enviar tropas á Para y á Marañon, y emisarios á la provincia del Rio Grande para revolucionarla; con el objeto de encender, por decirlo así, el país por ambas extremidades á un mismo tiempo. Los emisarios son dos oficiales de confianza: se embarcaron en un buque nort-americano que este gobierno ha fletado. Reciben sus instrucciones del General Saldaña, Gobernador que fue del Rio Grande, y que cuenta con la cooperacion de los amigos que ha dejado allí. Se ignora todavía todo el plan de operaciones; pero la prohibicion de la extraccion de carnes ha de ser uno de los medios para incomodar á las Provincias de Bahia y Pernambuco. A pesar de la desaprobacion del Mariscal Lord Berresfod, á quien han consultado sobre el proyecto, se llevará á ejecucion. Sus autores anticipan un resultado feliz; mas la gente sensatá solo prevée en la prolongacion de la guerra con Brasil la ruina de Portugal. Las hostilidades marítimas destruirán nuestro comercio. Los cortesanos forman sus planes descansadamente en sus gabinetes, y á nosotros los comerciantes una pérdida tras otra acaba con nuestras fortunas."

Con motivo de esta carta el *Morning Chronicle* del 19 de Febrero ofrece las siguientes reflexìones á sus lectores.

„El Gobierno portugués no pierde la esperanza de recuperar su ascendencia, sea por la fuerza, sea por la intriga, en el Brasil; y este objeto embarga toda su atencion en este momento. Se hacen todos los esfuerzos para que salga una expedicion acompañada de una gran fuerza naval en la primavera." (Esto es, en el tiempo en que estamos ya.) „La disolucion del Congreso Brasilero por el mandato del Emperador,—cuyas consecuencias favorables se ostentan en los papeles de Lisboa,—agregada á la confusion y desunion que evidentemente desorganizan á las provincias, han reanimado las esperanzas desfallecidas del gabinete de Lisboa. Esto debe convencer no solo á las Provincias del Brasil, sino tambien á todas las de Sud América, cuan necesario es el estar unánimes y consecuentes; sino lo son, tardará siglos la obra de la consolidacion en un país que tiene todavía que formarse un carácter nacional, y cuyas nuevas instituciones se han arraigado apenas."

„Estamos lejos de creér sinembargo, que el animo que ha cobrado la corte de Lisboa, se deba exclusivamente á las agitaciones del Brasil. Es preciso que los negocios del Nuevo Mundo se hayan discutido por las potencias aliadas desde la novedad que se ha efectuado en la Península, y que alguna determinacion general se haya tomado respecto de ellos; á la que se deberá probablemente el decreto del comercio libre por parte de España en el cual persiste en llamar sus posesiones ultramarinas, como tambien las esperanzas que se notan con respecto á las pretensiones de Portugal. Desde la caida de la causa constitucional en estas dos partes de la Península, hemos anunciado nuevas hostilidades á la de la Independencia de América por parte de los dos Monarcas que son incapaces de cualquier empresa que emane de una política ilustrada, y que al mismo tiempo anhelan hacerse populares en sus metrópolis, y asegurarse en sus tronos despóticos. Felizmente, á ambos les faltan medios; y de sus amenazas é intrigas habrá poco que temer, con tal que prevalezca la union en el continente meridional de América. Contemplen y eviten los errores que han acarreado la destruccion de la causa patriótica en España y Portugal.

AMERICA.

PERU.

El correo de Chile que llegó antes de anoche trae muy pocas noticias del Perú. Con respecto al estado de los ejércitos, cartas de respetabilidad comunican con referencia á correspondencia de Huacho de 8 de Marzo, que los enemigos ocupaban la capital con cuatro mil hombres, y que sus partidas avanzaban hasta el pueblo de Chancay que está cuatro á seis leguas al Norte de Lima: parece que esperaban á Canterac con alguna fuerza mas. El Sr. Boli-

var había resuelto situar su cuartel general en Guarmel setenta y cuatro leguas de la capital al Norte, en donde se mantendría hasta recibir los últimos refuerzos que esperaba de Colombia de donde tambien recibiría armamento. Por uno y otro se calculaba que pronto habría una batalla formal.—Tenemos tambien en nuestro poder un impreso en forma de proclama dirigida á los peruanos por el marquez de Torre Tagle, despues de los últimos sucesos de Lima y el Callao. Este documento original entre los que ha producido la revolucion de América, no puede ahora ocupar lugar alguno en las columnas del Argos porque no sabemos si es cierto ó apocrifo. Hay mil motivos para creer lo segundo: los españoles se han ejercitado muchas veces en esta clase de maniobras que tienen siempre algun valor entre pueblos avasallados por la ignorancia; y de sus manos ha salido el documento de que se trata. Si por el contrario es cierto, queremos mayores pruebas: cuando ellas se den, entonces las columnas del Argos en un año no cesarán de hacer justicia al crímen de que ahora es acusado el S. Marquez.

CHILE.

Lo siguiente es copiado á la letra de un impreso en la capital de Santiago, con referencia á la expedicion que manda el Director de la República, contra los montoneros realistas de Chiloé.

VIVA LA PATRIA.

Ayer 8 de Abril, á las 12 de la noche ha fondeado en el Puerto de Valparaiso la Fragata Stanmore procedente de Chiloé, y su capitan comunica que el 22 de Marzo entró nuestra expedicion al Canal por la boca del Norte, compuesta de 9 buques,—que cruzó tres dias, y que el último desembarcó y tomó el Puerto y fortaleza de Chacao despues de un vivo fuego de tres horas.—Allí permaneció seis dias hasta que se presentó el coronel enemigo Garcia al mando de 700 hombres. Que hubo un ataque desde las 8 de la noche hasta el amanecer que se retiró el enemigo. Despues ocupó el fuerte de Carelmapu nuestro ejército y marchó sobre San Carlos.

La fragata Vijia fué despachada por Quintanilla el 2 del corriente para el Perú; llevando 150 mil pesos que habia conducido la goleta corsario Quintanilla.

Estas noticias son dadas por el Capitan del Puerto de San Carlos, donde estaba presa la Stanmore y á cuyo Capitan suplicaba con instancia lo trajese con su familia á Valparaiso.—En todos los dias que estaba nuestra expedicion en tierra, solo uno no habia llovido. Las fuerzas de Valdivia aun no habian llegado.

Segun el mismo Capitan del Puerto la fuerza enemiga no pasaba de mil hombres, mal armados, y divididos en Castro, San Carlos, y frente de Chacao.

Se espera por momentos un buque que debe traer las noticias oficiales.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

BUENOS-AYRES.

Banquete Oficial.—Parece que asi puede llamarse el que se dispone en la casa del Gobierno para el 25 de Mayo, décimo cuarto aniversario de la independencia del país, en obsequio al Sr. *Cesar A. Rodney* primer ministro plenipotenciario de la república de Estados-Unidos que ha sido recibido con el reconocimiento por parte de esta nacion de la justicia con que en igual dia el pueblo de Buenos-Ayres se puso al frente de la resistencia á la dominacion de España y su dinastia. El mal estado de la salud del Sr. *Rodney* cuando arrivó á esta ciudad y en cuya situacion continuó algun tiempo, parece que ha influido en que este acto tan debido á la respetabilidad de su mision, y á la nobleza de sus sentimientos por la independencia del continente americano, se haya prolongado y facilitado la oportunidad de ejecutarlo en un dia tan señalado para este país, y bajo otras circunstancias no menos lisongeras: tales como la recepcion del primer consul general del Gobierno de S. M. B., que facilita reunir en el banquete un funcionario de la primer república de América, y un funcionario de la primer nacion liberal de Europa: á lo que es oportuno agregar el recibimiento del nuevo Gobernador llamado á este destino bajo las formas de la ley, y que servirá á dichos funcionarios para acreditar á sus gobiernos que no es la anarquía la que prevalece en el Estado del Rio de la Plata, como tratan de persuadirlo los escritores serviles de Europa respecto de toda la América, y el estúpido Gobierno de Fernando.

Expedicion al Sud.—Mientras recogemos detalles seguros sobre los motivos que han influido en el regreso de la expedicion que zarpó de este puerto el 15 de Marzo para la Bahia Blanca, insertamos la siguiente comunicacion oficial de que hemos obtenido copia, y la cual parece haber sido conducida por el Rio.

Cuartel general en el Arroyo del Sauce Abril 21 de 1824.

Exmo. Sr.

Aprovechando la oportunidad de los buques que se hallan en la Bahia Blanca, tengo el honor de comunicar á V. E. que despues de treinta y tres dias desde mi salida del Tandil con el ejército, hemos arribado á este punto distante siete leguas de la parte mas E. de la Bahia; y como los campos transitados hasta aquí desde veinte leguas antes de la Sierra de la Ventana y los que se han reconocido hasta ocho leguas tras esta (excepto unos pequeños retazos) eran enteramente inhabitables por falta de pastos ó por muy malos estos donde los hay, como igualmente por otras razones no de menos valor que expondré circunstanciadamente en la primera oportunidad, he resuelto variar el plan proyectado, para es im-

verificable, y regresar como lo verifico mañana al Tandil á continuar la frontera principiada. Tambien he ordenado por las mismas razones al empresario Casares suspenda la conclusion del reducto, pues variado el plan que motivó la contrata hecha con V. E., ya no tiene objeto alguno aquel. Como las circunstancias en que se dirige esta comunicacion á V. E. no me permiten entrar en detalles sobre el éxito de la campaña, solo hago saber á V. E. que el ejército no ha sufrido la menor pérdida, triunfando cuantas veces han tenido los salvages la osadia de aproximarse á nuestras guerrillas, habiéndose muerto á muchos de ellos, y fugado un gran número acuchillados.

El Gobernador saluda con toda la consideracion y respeto al Exmo. Gobierno Delegado.

Martin Rodriguez.

Exmo. Gobierno Delegado.

Sala de Representantes. Sesion del dia 4.—En esta se sancionó el ceremonial para el recibimiento del Sr. Gobernador nuevamente electo, cuyo tenor es como sigue:

1º.

El Gobernador electo se presentará en la sala de sesiones en el dia y hora que la junta acuerde, acompañado de los ministros, de los jefes de los departamentos, y plana mayor del ejército.

2º.

Una comision de cuatro representantes, que nombrará el presidente, saldrá á recibirle en la primera antesala.

3º.

El Gobernador electo tomará asiento á la derecha del presidente.

4º.

El presidente mandará se lea por el secretario mas antiguo la ley de nombramiento de nuevo Gobernador, y este prestará desde su mismo asiento el juramento de ley.

5º.

Cuando haya de retirarse el nuevo Gobernador será acompañado hasta la primera antesala por la comision que lo introdujo.

La hora de la una del dia de mañana está designada para este acto importante :—tenemos entendido que el Gobierno saliente ha establecido tambien un ceremonial por lo que á su parte toca, y que segun el deben concurrir no solo los generales, jefes, y todos los departamentos, sino los ciudadanos á quienes invite la policía.

MENSAGE

A la cuarta legislatura.

En el número anterior nos ocupamos brevemente del *Mensage*, tan solo para medir las fuerzas que este documento supone en el pais, con las que sabemos que la España tiene para continuar la guerra de la independencia; pero nos faltó hacer una observacion sobre un punto que tambien tiene relacion intima en el Mensage con la causa nacional bajo cuyo único punto de vista hemos podido considerarlo: á saber, aquel en que á la conclusion dice el gobierno—"la administracion que sucede tendrá que conservar esas instituciones (*habla de las de la provincia*) contra los errores, y el *falso celo de los buenos*, del cual procurará aprovecharse la actividad desorganizadora de los malos ciudadanos, y *la astuta hipocresía de los tiranos extrangeros.*" Nuestra observacion se ha fijado atentamente sobre la última cláusula de este párrafo, y sentimos que en esta parte el *Mensage* haya andado tan circunspecto que no nos deje traslucir bien lo que tales palabras tengan de práctico, como debe ser para haber sido vertidas nada menos que en un documento oficial; pero de todos modos, sin empeñarnos en hacer cuestion de la mas ó menos exactitud que envuelvan las palabras *astuta hipocresía de los tiranos extrangeros*, ó del mas ó del menos que ellas signifiquen en las actuales circunstancias del pais, hemos creido esperar una aclaracion de este punto por si ocurren dificultades que puedan relacionar, ó nos ponemos en mejor aptitud de pronunciarnos.

Policía de Puerto. Se nos ha pasado copia de los siguientes artículos que corresponden á un decreto expedido por el Gobierno con fecha seis del corriente en adicion al del dia 2 que insertamos en el número anterior.

Art. 1º Los buques de guerra de todas las naciones quedan exceptuados de lo dispuesto en el citado decreto.

2º Todo buque de guerra, en el caso de arribar con síntomas de infeccion á bordo, izará una bandera amarilla, y quedará sujeto á las leyes de cuarentena.

3º A todo buque de guerra se le pasará por el Agente ó Consul de su nacion, y en caso no habiendolo por el Capitan del Puerto, un ejemplar del impreso que ordena el artículo 12. del mencionado Decreto.

VARIEDADES.

Error de imprenta en el número 22.—Los representantes que votaron para presidente por el Sr. *Pinto*, fueron—los Sr. Miguens, Rojas, Alsina, Alagon, Belgrano, Zavaleta, Hernandez, García, (D. Miguel) Marcó, Diaz, Cascallares, Arriola, Pico, Fernandez Aguero, Escalada, Villanueva, Tobal, Alvarez, y Aguero—y por el Sr. *Diaz Velez* para el mismo cargo, los Sres. García y Valdez, Escalada, Castro, Pino, Gascon, Pereira Lucena, Obligado, Saavedra, Moreno, Ugarteche, Ramirez, Gallardo, Dorrego (*D. Luis*) Dorrego (D. Manuel), y Viamont. Se hace esta publicacion para remediar el defecto padecido en el número citado, en el cual el componedor tuvo á bien cambiar las formas.

TABLA ESTADISTICA.

del

ARCHIPIELAGO AMERICANO.

Islas	Soberanos.	Leguas cuadradas.	POBLACION. Blancos.	Pardos y negros.
Cuba	España ..	6,000	234,000	198;000
Portorico	id.	460	80,000	20,000
Jamaica.........	Inglaterra..	710	30,000	330,000
Las Bahamas.....	id.	610	3,900	11,900
Sma. Trinidad ..	id.	190	2,260	25,000
San Vicente	id.	20	1,450	22.500
Barbada.	id.	19	16,300	65,650
Tobago.........	id.	16	900	15,500
Granada.........	id.	12	770	30,600
Antigua.........	id.	11	2,100	33,600
Tortola.........	id.	10	,,	,,
Barbuda.........	id.	10	,,	,,
Virgin gorda	id.	9	1,500	6,500
Monserrat......	id.	9	1.000	9,750
San Cristobal	id.	7	4,000	21,000
Anguilla.........	id.	3	,,	,,
Nieves.........	id.	3	1,000	10,000
Dominico.......	id.	3	1,600	25,000
Guadalupe.......	Francia ...	75	12,750	102,100
Martinica......	id.	42	9,200	87,200
Sta. Lucía.......	id.	25	1,300	15,350
María galante ...	id.	10	2,000	10 350
Deseada........	id.	3	300	600
Curazoa.........	Belgia	67	I,200	7,300
San Martin......	id.	10	,,	,,
San Eustaquio...	id.	7	5,000	15,000
Saba..........	id.	3	,,	,,
Sta. Cruz.......	Dinamarca.	11	2,200	29,200
Sto. Tomas.....	id.	5	550	4,500
San Juan........	id.	5	180	2,250
S. Bartolomé....	Suecia.....	7	4,000	4,000
Sta. Margarita ...	Colombia..	40	5,500	6,500
Haite, ó S. Dom.	Los Africs.	3,330	30,000	500,000

La poblacion de las islas que se ha dejado en blanco se ignora; la de las demas debe considerarse tan solo como una aproxîmacion. Los españoles conservan todavía posesion de una parte de la de Santo Domingo.

RESUMEN.

Soberanos.	Islas.	Leguas cuadradas.	Blancos.	Pardos y negros.
España	2	6,460	314,000	218,000
Inglaterra.....	16	1,642	66,780	607,000
Francia......	5	155	25,550	215,600
Belgia	4	87	6,200	22,300
Dinamarca....	3	21	2,930	35,950
Suecia.......	1	7	4,000	4,000
Colombia....	1	40	5,500	6,500
Los africanos..	1	3,330	30,000	500,000
	33	11,742	454.960	1.609.350

Crédito público.—En los dias inmediatos á las últimas elecciones populares, los fondos públicos bajaron hasta el *cuarenta y dos*; pero es lisongero anunciar que en el dia no se encuentra quienes vendan al menos del *cincuenta*. Este hecho concurre á confirmar las esperanzas que se tienen de que el órden público y las instituciones cuya actividad depende de la conservacion de aquel, mantienen en el país bastantes garantías.

Sociedad Filarmónica.—Esta institucion *interesante* que parece que padece sus altas y bajas como el Crédito Público, se dispone á dar una gran funcion en las fiestas de Mayo: nos ofrecemos concurrir presentando á los señores que la componen las columnas del Argos para publicar sus avisos y el programa de la funcion.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

PAPEL SELLADO.

Venta en el 1r. tercio de 1824.

Las 8 clases ordinarias........................	12,445 3
Licencias y pasaportes........................	1,723 4
Patentes terrestres........................	55,743
Patentes de navegacion........................	2,973 6
	72,885 5
Comision de venta de........................	3,097 4
Líquido entregado por el vendedor en Receptoría.........	69,788 1

Contaduria general, Mayo 5 de 1824.
Santiago Wilde.

Se venden unos ranchos como para pulperia, con 40 varas en cuadro de fondo, sita en Chascomus, el que guste comprarlos puede verse con su dueño que es D. Manuel Ramirez, que vive enfrente de la barraca de Capdevila, donde darán razon.

EL taller del Lapidario tallista sobre Cristales que estaba en la calle de Potosí, casa de D. José Maria Coronel, se ha mudado á la calle de la Biblioteca número 142, pasado la plaza del Mercado, yendo para Monserrat.

SE arrienda una quinta con edificio de comodidad y esquina, situada en la calle larga de la Recoleta. Tambien se vende con algunos muebles equitativamente; las personas que gusten contratarla de cualquiera de los dos modos pueden ocurrir á la casa n. 10 calle de Tacuarí.

PRECIO UN REAL.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.